

**Lecciones de las mujeres de México del siglo XIX
y asignaturas pendientes**
Patricia Galeana*

* Historiadora. Universidad Nacional Autónoma de México; Presidenta Fundadora de la Federación Mexicana de Universitarias, A.C.

Resumen:

La población femenina ha participado activamente en la construcción de México, trabajando sin descanso en la crianza, en el servicio doméstico, con el cuidado de todos los miembros del núcleo familiar; y fuera de su casa, en el campo, cultivando la tierra que nunca le pertenecía por su condición de mujer; o en las fábricas, principalmente las de textiles, recibiendo paga inferior a la de sus compañeros trabajadores, por trabajo igual.¹ Veamos cómo se desarrolla la vida de las mexicanas en el siglo de construcción del Estado nacional mexicano en un devenir histórico donde claramente se presentan asignaturas pendientes hasta hoy y que día a día la lucha por la igualdad de género, el respeto y la tolerancia es la constante en el discurso institucional del estado, pero aún esta distante en la realidad de la mujer mexicana.

Palabras Clave: Devenir histórico de la mujer, igualdad, desarrollo, reivindicación.

Abstract:

The female population have been participate in the construction of Mexico, working without a break in the home works, in the charge of the family and also outside home. At the pass of the history the woman has had an inferior category in the society, nowadays many things have changed and little by little the woman has won many different roles in the society.

Key Words: woman equality, woman development.

¹ Catálogo de la exposición “La lucha de las mujeres en México” Museo de la ciudad de México, p. 3

La conquista española trajo a México la cultura de la Contrarreforma, la de la intolerancia religiosa, que imperó en el país hasta el triunfo del liberalismo. Esta cultura religiosa novohispana, perpetuó el sometimiento de la mujer a la sociedad patriarcal, en la que su función social se limitó a la reproducción.²

La vida de las mujeres transcurría en el ámbito de lo privado. Recluidas en su casa familiar; en las casas de Dios; en las de recogimiento o en las de mancebía, la mujer vivía en la cultura del silencio. Para ellas no había término medio, su conducta sólo podía fluctuar entre la exaltación virginal y el menoscabo; entre la abnegación o el pecado. Pocas podían romper el cerco; sólo figuras paradigmáticas, como Sor Juana Inés de la Cruz, lo hicieron, aunque no dejaron de sufrir las consecuencias.³

El proceso secularizador que inició en Iberoamérica Carlos III a finales del siglo XVIII, culminó en México con el establecimiento de la libertad de cultos hasta diciembre de 1860. Este hecho trascendental marca un hito en la historia mexicana. No obstante los cambios culturales llevan generaciones y el tránsito de una cultura inquisitorial y dogmática a una de tolerancia, de respeto a la diferencia, a la diversidad cultural e ideológica, con la asunción de la otredad, aún no culmina en nuestro tiempo.

La población femenina ha participado activamente en la construcción de México, trabajando sin descanso en la crianza, en el servicio doméstico, con el cuidado de todos los miembros del núcleo familiar; y fuera de su casa, en el campo, cultivando la tierra que nunca le pertenecía por su condición de mujer; o en las fábricas, principalmente las de textiles, recibiendo paga inferior a la de sus compañeros trabajadores, por trabajo igual.⁴ Veamos cómo se desarrolla la vida de las mexicanas en el siglo de construcción del Estado nacional mexicano.

En un corrido insurgente anónimo de 1812 se llama a las mujeres a incorporarse a la lucha para “mostrar a esos hombres que lo dudan que las mujeres mexicanas tienen el ánimo y el valor de dedicarse a la liberación de su país. [...] a vengar a sus parientes muertos por el gobierno español [...] A la guerra americanas / vamos con espadas crueles / a darle muerte a Callejas / y a ver al señor Morelos”.⁵

Las mujeres participaron activamente en la lucha por la Independencia de México, sin embargo pocas han sido rescatadas del olvido y peor aún, no se ha

² Patricia Galeana, “Margarita Maza, una mujer liberal”, en *La correspondencia entre Benito Juárez y Margarita Maza*, México, 2006, Secretaría de Cultura del D. F. p. 1

³ Julia Tuñón Pablos, *Mujeres en México, una historia olvidada*, México, Planeta, 1987, 190 pp.

⁴ Catálogo de la exposición “La lucha de las mujeres en México” Museo de la ciudad de México, p. 3

⁵ Silvia Marina Arrom, “La movilización de las mujeres”, en: *Las mujeres de la Ciudad de México, 1790-1857*, México, Siglo XXI, 1988, p. 52

dado la importancia que tuvieron sus acciones. la historiografía sólo ha destacado a Josefa Ortiz de Domínguez y a Leona Vicario. En menor medida a Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín y Gertrudis Bocanegra, que fue fusilada en 1818 por los realistas, y a María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio Barba, “La Güera Rodríguez”, que trascendió no sólo por su apoyo a la insurgencia sino por transgresora al deber ser femenino.

Originaria de Valladolid, Josefa Ortiz de Domínguez había estudiado en el colegio de las Vizcaínas, primer colegio secular de niñas en la Nueva España. No obstante no sabía escribir, ya que a las mujeres sólo se les enseñaba a leer para que siguieran el misal y aprendieran las oraciones, pero que no pudieran escribir a sus novios o pretendientes. Con Josefa la estrategia no funcionó, pues se casó en secreto con el que sería corregidor de Querétaro. En su casa tuvieron lugar las reuniones para planear la Independencia. Josefa recortaba las letras de los periódicos para formar con ellas palabras que pegaba en papeles, formando así los recados que enviaba a los insurgentes.

Su acción fue decisiva para que los primeros insurgentes iniciaran la lucha, ya que logró avisar a Miguel Hidalgo, y a Ignacio Allende, novio de una de sus hijas, y a los Aldama, que iban a ser aprehendidos. Gracias a ello la guerra de Independencia de México inició en la madrugada del 15 de septiembre de 1810.

Josefa fue encarcelada en el convento de Santa Teresa y después quedó bajo la custodia de su marido. Como continuara con sus actos subversivos fue encarcelada de nuevo y se sugirió al virrey que se encarcelara a su esposo. Había quien creía que los hombres eran responsables de los actos de su mujer. El virrey ordenó de nuevo su encarcelamiento esta vez en el convento de Catalina de Siena, donde permaneció 3 años.

Al consumarse la Independencia y establecerse el Imperio de Iturbide, doña Josefa se rehusó a ser dama de honor de la emperatriz y tampoco aceptó recompensa alguna por sus servicios a la insurgencia. El congreso de Querétaro la nombró Benemérita y su estatua preside la plaza principal de esta ciudad, así como la de Santo Domingo en la capital.

Leona Vicario es la más famosa heroína insurgente de la ciudad de México. Miembro de familia adinerada, donó su fortuna para la guerra de Independencia. Compraba armas; enviaba información en clave y reclutaba soldados. Al negarse a descubrir a sus cómplices, fue encarcelada en el Convento de Belem en 1813 y se le confiscaron todos sus bienes. Logró escapar y se unió al ejército de Morelos en Oaxaca.

Ayudaba a planear la estrategia, escribía en pro de la insurgencia, administraba los recursos y atendía heridos. Ha sido reconocida como la primer periodista mexicana. La siguiente frase define su carácter: “Me llamo Leona y quiero vivir libre como una fiera”.

Casó con Andrés Quintana Roo, ex colaborador de su tío, quien fuera un destacado ideólogo de la insurgencia, periodista y poeta de la Independencia. En 1817 Leona dio a luz a su primer hijo en una cueva.

En 1822, el Congreso otorgó a Leona Vicario la casa ubicada en la calle República de Brasil en la ciudad de México y otras propiedades, en compensación por sus aportaciones a la Independencia de México. La ciudad de Saltillo llevó su nombre en 1828.

En febrero de 1831 Leona exigió al presidente Anastasio Bustamante que garantizara la vida de su marido, que era acosado por sus ideas liberales. El periódico *El Sol*: la acusó de insultar al presidente abogando por Quintana Roo, acusación que intentaba desacreditarlo a él. Lucas Alamán intentó minimizar las actividades de la insurgente durante la guerra, afirmando que al igual que otras mujeres, no había sido movida por verdadero patriotismo sino por amor a su marido.

Indignada, Leona se defendió en varias cartas publicadas en *El Federalista*: “[quiero] desmentir la impostura de que mi patriotismo tuvo por origen el amor, [...] que abandoné mi casa por seguir a un amante [cuando] todo México supo que mi fuga fue de una prisión, y que ésta no la originó el amor, sino el haberme apresado a un correo que mandaba yo a los antiguos patriotas [...] Confiese Ud., Sr. Alamán que no sólo el amor es el móvil de las acciones de las mujeres: que ellas son capaces de todos los entusiasmos, y que los deseos de la gloria y de la libertad de la patria no les son unos sentimientos extraños; antes bien, suele obrar en ellas con más vigor, como que siempre los sacrificios de las mujeres son más desinteresados [...] fui] la única mexicana acomodada que tomó una parte activa en la emancipación de la patria”.⁶

Leona Vicario muere en 1842, el presidente de la República, en ese momento el general Antonio López de Santa Anna, encabezó su cortejo fúnebre y el historiador Carlos Mata de Bustamante escribió su necrología en el principal periódico liberal: *El Siglo Diez y Nueve*. En 1948, se colocó su nombre con letras de oro en la sede del Congreso nacional.

Su casa se convirtió en museo de sitio y a la fecha en oficinas burocráticas. Por ello hemos demandado que en ella se establezca el Museo nacional de las mujeres y se respete el reconocimiento que la soberanía nacional rindió a las mexicanas en la persona de Leona Vicario.

María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio Barba, “La Güera” Rodríguez, fue partidaria de Miguel Hidalgo y amiga de Agustín de Iturbide. Célebre por su belleza; Alejandro de Humboldt la consideró la mujer más hermosa que había conocido en sus viajes. Sirvió de modelo a Manuel Tolsá para la Virgen de Dolores que se encuentra en la Iglesia de La Profesa de la ciudad de México.

⁶ Carta de Leona Vicario a Lucas Alamán, 26 de marzo de 1821, *El Federalista Mexicano*

Se le recuerda principalmente por sus relaciones amorosas en sus dos periodos de viudez. Su último marido se recluyó en un monasterio al morir ella.⁷

Ente las mujeres no reconocidas y poco conocidas, hay muchas que merecían ser recordadas, como María Josefa Guelberdi, que en 1821 escribió: “Si estamos ya en los tiempos ilustrados en que todos pueden manifestar sus ideas: Si todos escriben lo que les parece, lo que quieren, lo que saben ó lo que pueden: Si el fastuoso día del juramento de nuestra feliz independenciamos da mérito para que lo aplauda el sabio, el ignorante, el rico, el pobre, el niño, el viejo, el noble y el plebeyo [cómo es que] no lo puedan hacer las mujeres, á quienes el cielo les concedió, como á todo viviente, sus dos dedos de frente en la cabeza [...]”.⁸

Consumada la Independencia, después de la caída del Primer Imperio, mujeres zacatecanas demandaron al congreso constituyente de la primera república federal que se les reconociera como ciudadanas.⁹ Sin embargo ninguna de las constituciones de México en el siglo XIX otorgó la ciudadanía a las mujeres.

Dada su formación religiosa, la participación femenina fue menor en la revolución de la Reforma Liberal, por combatirse la supremacía de la Iglesia católica. No obstante, los cambios liberales permitieron el paso de las mujeres de la instrucción conventual y de las casas de amigas, a las escuelas laicas.

El triunfo del proyecto liberal implicó la liquidación de las supervivencias novohispanas. Para cambiar las estructuras coloniales subsistentes, se requería de la participación de la mujer. Esta debía instruirse para fortalecer al Estado mexicano formando a sus ciudadanos.

Los liberales del siglo XIX mexicano, como Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Vicente Riva Palacio –entre otros–, consideraron la necesidad de crear instituciones para la educación de las mujeres. Desde 1852, como gobernador de Oaxaca, Juárez expuso ante el Congreso su programa sobre instrucción pública: “Formar a la mujer con todas las recomendaciones que exigen su necesaria y elevada misión, es formar el germen fecundo de

⁷ Casada con José López de Peralta de Villar Villamil en 1794, muerto en 1805. Se casó por segunda vez con Mariano Briones y en terceras nupcias con Juan Manuel Elizalde. “Rodríguez de Velasco y Osorio Barba, María Ignacia”, *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*.

⁸ Julia Tuñón, “El mundo público y el mundo privado”, en: *El álbum de la mujer, antología ilustrada de las mexicanas. El siglo XIX (1821 - 1880)*, México, CONACULTA, 1991, p. 73

⁹ Catálogo documental “Del voto al ejercicio del poder”, México, Archivo General de la Nación, 1999, p. 31

regeneración, mejora social. Por esto es que su educación jamás debe descuidarse.”¹⁰

En su programa de gobierno del 20 de enero de 1861, Juárez declaró que: “Secularizando los establecimientos de utilidad pública, se atenderá también a la educación de las mujeres, dándoles la importancia que merecen por la influencia que ejercen en la sociedad.”¹¹

De la época de la Reforma, una de las pocas mujeres que ha merecido el reconocimiento nacional ha sido Margarita Maza, la esposa de Benito Juárez.

Margarita Maza fue una compañera solidaria del presidente Juárez. Procrearon 12 hijos de los cuales le sobrevivieron 7. Margarita dio a Juárez la tranquilidad emocional y el apoyo moral que le permitieron enfrentar los grandes obstáculos que tuvo que vencer en su vida política, al encabezar al gobierno de la República en el momento más difícil de la historia de México.

Margarita fue una republicana, tenía un gran respeto por las cosa pública y participó en todas las formas que pudo, como esposa, madre, colaboradora política y diplomática. Compartió la ideología liberal y anticlerical con Benito Juárez. A ella no le tocaron todavía beneficios de la reforma liberal, sino sufrir en carne propia la resistencia al cambio. Fue a lo largo de su vida junto a Juárez y de razonamientos propios, tras experimentar los abusos del clero, como Margarita desarrolló su ideología liberal y su anticlericalismo.

Margarita Maza critica el fanatismo religioso al tiempo que expresa su profundo dolor por la muerte de sus hijos:

“[...] no piensan más que en confesarse y ayunar y hablar de jubileo, de indulgencias y una porción de beatitudes que yo me hago esfuerzos para creer y no puedo [son] muy cerradas creyendo que todos los protestantes se condenan y sólo los fanáticos como ellas se van al cielo. Yo las envidio porque si yo pudiera tener la fe que ellas tienen sería feliz, no que estoy en un estado que nada creo y esto me hace más desgraciada porque si yo creyera que mis hijos eran felices y que estaban en el cielo, no sufriría tanto como sufro”.¹²

Los liberales habían establecido la gratuidad de la enseñanza elemental, pero al triunfo de la República sobre el Imperio se estableció su obligatoriedad, igual que lo había hecho Maximiliano. Ello haría que poco a poco la mujer tuviera acceso a la educación laica.

¹⁰ “Exposición al Soberano Congreso de Oaxaca al abrir sus sesiones” en Juárez, Benito, *Exposiciones (Cómo se gobierna)*, México, F. Vázquez editor, 1902, con notas y selección de Ángel Pola, Biblioteca Reformista, vol. V. p. 355 y ss.

¹¹ “Programa de Gobierno del presidente Benito Juárez, 20 de enero de 1861”, en *México a través de los informes presidenciales. La educación pública*, México, SEP – Secretaría de la Presidencia, 1976, p. 10

¹² Margarita Maza a Juárez, Nueva York, 13 de abril de 1866, en Galeana, *op. cit.*, p. 69-70

El proceso secularizador que inició en Iberoamérica Carlos III a finales del siglo XVIII, culminó en México hasta el triunfo de la reforma liberal, con el establecimiento de la libertad de cultos en diciembre de 1860. Este hecho dio inicio a una verdadera revolución cultural.

No obstante, la función social de la mujer siguió estando circunscrita a la de reproductora de vida. Antes debía formar hijos para la Santa Madre Iglesia y después ciudadanos para el Estado. Su intervención era necesaria sólo como medio, como objeto y no como sujeto de la Historia. La lucha de las mujeres, por ser protagonistas, ha sido difícil.

Al triunfo del liberalismo se estableció la enseñanza laica, además de la primaria gratuita y obligatoria, se creó la escuela secundaria para señoritas. Posteriormente la Normal superior y después las mujeres ingresaron a la Universidad. Margarita Chorné, Matilde Montoya y María Sandoval de Zarco fueron las primeras mujeres que se titularon como dentista, médica y abogada respectivamente.

Originaria de la ciudad de México, Margarita Chorné fue la primera odontóloga mexicana. Esta profesión no se cursaba en las escuelas universitarias, ella estudió en el consultorio de su padre y causó gran sorpresa al graduarse como cirujano-dentista el 18 de enero de 1886. Los periódicos de la época registraron el acontecimiento. Ejerció con éxito su profesión y fue la primera profesional de su especialidad que aplicó el éter como anestesia general, por lo que el *Institut du Midi*, de Tolosa, Francia, la condecoró con la Cruz al Mérito.

En "*La Voz de México*", del 20 de enero de 1886, se lee la siguiente noticia: "El lunes a las cinco de la tarde se verificó en la escuela de medicina de esta capital, el examen profesional de dentista de la estimada joven Margarita Chorné, [...] el jurado [...] aprobó por unanimidad a la joven sustentante, que manifestó muy amplios y sólidos conocimientos en el ramo, respondiendo con notable acierto a las preguntas.

La concurrencia que asistió al examen fue muy numerosa, formada en gran parte por los alumnos de medicina. [...] La aprobación unánime de la mesa sinodal, fue felicitada por una ola de aplausos de todos los concurrentes.

El examen brillante de la señorita Chorné abre un amplio campo a importantes reflexiones respecto a los adelantos que se pueden obtener por algunas jóvenes que se dediquen a un ramo tan notable como es la cirugía. La señorita Chorné es la primera que se ha presentado a un examen de este género. [...] Los señores podrán ponerse en manos de una joven diestra e inteligente que les evite las mortificaciones que les causa el tener que sujetarse a ser operados por las manos de hombre que por hábiles que sean, nunca tienen la delicada finura de las manos de la mujer. [...]

La Dra. Margarita Chorné y Salazar fue la primera mujer que recibió un título universitario en América Latina.”¹³

Por iniciativa del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, en 1875, se introdujo la enseñanza de la Pedagogía en la *Escuela Nacional Secundaria para Señoritas*, convirtiéndose *de facto* en una escuela Normal. Ya en el gobierno porfirista, en 1888 se fundó la Escuela Normal de Profesoras. Después se creó la *Escuela Normal Superior*; la *de Artes y Oficios* y la *Mercantil “Miguel Lerdo de Tejada”*. Posteriormente, la mujer llegó a la universidad y luego iría ingresando muy poco a poco en las diversas actividades públicas.

A fines del siglo XIX surgieron las revistas femeninas, impulsadas primero por mujeres cuyo contacto con el extranjero les había permitido tener una cultura menos tradicionalista, como Laureana Wright o Concepción Gimeno. Estas publicaciones empezaron a despertar la conciencia femenina en torno a sus derechos, a la educación y al sufragio.

Mujeres como la periodista y escritora guerrerense Laureana Wright González,¹⁴ lucharon a través de sus escritos por el sufragio y la igualdad de la mujer. La autora de *La emancipación de la mujer por medio del estudio*, fundó la primera revista feminista de México, *Violetas del Anáhuac*,¹⁵ así como el periódico *Mujeres de Anáhuac*.

Laureana defendía en sus artículos los avances que las sufragistas iban logrando en otras partes del mundo y demandaba la igualdad de derechos de los dos sexos, como la verdadera regeneración de la humanidad. “Ya en el territorio de Wyoming la mujer goza del derecho de sufragio por completo en Kansas, del sufragio municipal; en Arkansas y Mississippi tienen el voto en la cuestión de licores, y en catorce estados más y cuatro territorios tienen el derecho más o menos amplio para el voto sobre escuelas” –escribe Wright en “El sufragio de la mujer”.¹⁶

En otro de sus célebres artículos: “La emancipación de la mujer por medio del estudio” afirma: “¿Qué necesita la mujer para llegar a esta perfección? Fuerza de voluntad, valor moral, amor a la instrucción y, sobre todo, amor a sí misma y a su sexo, para trabajar por él, para rescatarle de los últimos restos de esclavitud que por inercia conserva”.

“Desde los primeros días del mundo pesó sobre la mujer la más dolorosa, la más terrible de las maldiciones: la opresión”.

¹³ Martha Díaz de Kuri, *Margarita Chorné y Salazar. La primera mujer titulada en América Latina*, México, Documentación y estudios de la mujer, 1998.

¹⁴ Lourdes Alvarado, *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, México, UNAM, 2005, Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM, 126 pp.

¹⁵ En 1884 nació esta revista con el nombre de *Las hijas de Anáhuac*, y a partir del número 9 cambió a *Violetas del Anáhuac*.

¹⁶ *Violetas del Anáhuac*, México, 24 de febrero de 1889.

Después de vencer inercias seculares, Laureana fue la primera mujer que logró ingresar en la *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, la academia científica más prestigiada del siglo XIX.

El camino de la mujer para ejercer sus derechos ha sido largo y difícil, las tradiciones culturales de nuestras raíces tanto indígenas, como novohispanas han hecho tortuoso el proceso. Por siglo y medio la epístola del reformador liberal michoacano, Melchor Ocampo, fue el modelo a seguir para la nueva sociedad civil mexicana. Ocampo que nunca se casó con su pareja, quien fue su ama de llaves y cuyas hijas crecieron en el orfanatorio, fue el autor del documento que todavía hoy es glosado por los jueces de paz en las ceremonias de matrimonio civil. Ello muestra la subsistencia de sus conceptos en buena parte de la sociedad, como el que la mujer debe ser “*paloma para el nido y el hombre, león para el combate*”.

Durante el Porfirismo, el liberalismo dejó de ser revolucionario al tener el poder, y se convirtió en el defensor del orden y supresor de libertades, favoreció la concentración de la riqueza, por lo que se incrementaron las desigualdades hasta provocar el estallido revolucionario. La insurrección social exigía derechos laborales. Entre los movimientos de trabajadoras destacaron las saraperas de Puebla y las cigarreras de la Ciudad de México, que empezaron con la lucha de que a trabajo igual correspondiera salario igual, lucha que prosigue hasta la fecha.

Los precursores de la Revolución se hicieron herederos del liberalismo social del siglo XIX, que no había logrado plasmarse en la Constitución de 1857. Constituyeron el círculo liberal *Ponciano Arriaga*. Retomaron la sentencia irrefutable de Arriaga de que “toda Constitución es letra muerta, mientras el pueblo tiene hambre”. El Programa del Partido Liberal planteó la necesidad del reconocimiento del trabajo doméstico de las mujeres y su adecuada remuneración, cosa que hasta la fecha no se logra.

A finales del siglo XIX y principios del XX, las mujeres empezaron a organizarse en clubes políticos contra la dictadura. Hicieron la revolución pero ésta no les hizo justicia a las mujeres y hasta 1953 se les reconoció su ciudadanía.